



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

TITULACION	TECNICO EN PELUQUERIA Y COSMETICA CAPILAR	NIVEL	2MPE
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	PELUQUERIA Y ESTILISMO MASCULINO		

RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS: SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL		
U.D.	Descripción	Tiempo
1	Puesto de trabajo en la peluquería masculina y barbería. Herramientas y útiles de trabajo. Atención al cliente.	4
2	Correcciones de las proporciones del rostro con la barba y el bigote. Diseño y arreglo de barba y bigote.	10
3	Técnicas básicas de corte de caballero	56
4	Preparación del rostro antes del rasurado. Técnicas previas. Cosméticos utilizados. Tratamientos estéticos.	8
5	Ejecución técnica de rasurado de barba y bigote.	20
6	Cambios de color en el estilismo facial masculino. Estilos innovadores.	6
Total de horas desarrolladas en el módulo profesional		104

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

1- Los instrumentos de evaluación.

Todos los instrumentos de evaluación se calificarán en una escala de 1 a 10

- Pruebas escritas
- Trabajos escritos (presentación, estructura, contenido,...)
- Láminas(bocetos manuales y con prog. Informáticos)
Fichas de registros –taller (maniquí / modelos reales)
*****Los registros realizados en modelos reales tendrán una calificación mayor que si se realiza sobre maniquís.
Para este ciclo el trabajar con modelos reales aporta seguridad y afianza los contenidos adquiridos para el posterior modulo de FCT.
- Tareas Moodle entregadas
- Actividades complementarias y extraescolares programadas por el profesor o departamento relacionadas con el módulo , se valorará la asistencia que es obligatoria , en caso de no asistir se le registra con "0"

2.- Criterios de calificación

- En las evaluaciones parciales cada RA se evaluará sobre 10
- Si un criterio no se evalúa su peso se distribuirá entre los demás
- La nota cada evaluación parcial se formará como media aritmética o ponderada de los RA impartidos
- Para poder hacer media la nota de cada RA deberá ser mayor de 5
- Las fracciones decimales se redondearán por exceso a partir del 6
- Como en este módulo se toca un mismo RA en todas las evaluaciones, el aprobar ese RA en una de ellas, no implica que lo haya superado; tendrá que seguir examinándose en el resto de evaluaciones, hasta superar completamente ese RA.

3.- Criterios para la recuperación

Las pruebas escritas , trabajos escritos , láminas y actividades no superadas en el trimestre, se podrán recuperar al trimestre siguiente . Si no es superada en la 2ª evaluación y teniendo en cuenta de no tener más de un 75% del módulo suspenso tendrá que realizar actividades propuestas para examinar del módulo en Junio(período de recuperación de marzo –junio).



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

La ficha de taller (registros prácticos) , se evalúa en cada trimestre y los RA correspondientes estarán superados en el último trimestre. De no superarse , en convocatoria de Junio se programará un plan de recuperación individual

En ambas partes, teoría y/o prácticas el profesor determinará que debe recuperar cada alumno en función de su evolución diaria , actitud y contenido pendiente en los trimestres.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación vienen detallados en la Orden de 29 de abril de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Peluquería y Cosmética capilar(BOJA nº 92, 14 de mayo de 2013)

Evaluac.		Resultados de aprendizajes y criterios de evaluación	Ponderación	Temas
1ª	2ª	1. 1.Prepara la zona de trabajo, organizando medios útiles y herramientas en condiciones de seguridad e higiene	10%	1
1ª	2ª	2.Diseña estilos de barba y bigote, utilizando técnicas de visagismo y de tratamiento de la imagen.	20%	2
1ª	2ª	3. Realiza arreglo de barba y bigote, utilizando medios técnicos y útiles adecuados	20%	1,3,4,8
1ª	2ª	4. Realiza técnicas previas al rasurado, relacionando las características de la piel con los tratamientos estéticos adecuados	10%	1,3,4,5
1ª	2ª	5 Aplica técnicas de rasurado de la barba, interpretando el procedimiento de trabajo y siguiendo las condiciones higiénico-sanitarias.	20%	1,4,5
1ª	2ª	6. Aplica técnicas asociadas al estilismo facial masculino, diferenciando formas de realización y efectos conseguidos.	10%	1,6,7,8
1ª	2ª	7. Realiza corte y acabado de cabello, integrando técnicas de estilismo masculino	10%	7,8

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libros de texto
- Revistas
- Videos
- Demostraciones-explicativas
- Demostraciones o Jornadas de técnicos profesional
- Aparatología necesaria
- Materiales y productos específicos
- Webs, plataforma digital,..



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

TITULACION	TECNICO EN PELUQUERIA Y COSMETICA CAPILAR	NIVEL	2º MPE
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	TÉCNICAS DE CORTE DEL CABELLO		

RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS: SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL		
U.T.	Descripción contenidos	Tiempo
U.D.1	Preparación del puesto de trabajo. El espacio y las herramientas de trabajo	15
U.D.2	Técnicas de corte, relacionándolas con el efecto visual pretendido.	15
U.D.3	Las propuestas de corte de cabello. Morfología y visagismo en los procesos de corte del cabello	35
U.D.4	Realización del corte del cabello con tijeras.	60
U.D.5	Realización de corte del cabello con navaja.	35
U.D.6	Realización de corte del cabello con maquinilla.	20
U.D.7	Realización de estilos de corte, determinando las técnicas y herramientas necesarias.	12
	Total	193

Las horas totales del módulo según la Orden de 29 de abril de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Peluquería y Cosmética capilar(BOJA nº 92, 14 de mayo de 2013)son 224hr
Para este curso las horas son las detalladas en la tabla

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS

Instrumentos de evaluación

Para valorar la consecución de los Resultados de Aprendizaje, se seguirán las siguientes actuaciones:
Todos los instrumentos de evaluación se calificarán en una escala de 1 a 10.

Pruebas escritas

- Trabajos escritos (presentación, estructura, contenido,...)
- Exposiciones orales.
- Exámenes escritos.
- Actividades en casa de forma telemática en Moodle.

Pruebas prácticas.

Fichas de registro individual del alumno – Trabajos prácticos en taller en maniquí o modelo real. Los registros realizados en modelos reales tendrán una calificación mayor que si se realiza sobre maniqués. Para este ciclo el trabajar con modelos reales aporta seguridad y afianza los contenidos adquiridos para el posterior módulo de FCT.

- Rúbricas de examen práctico.

Criterios de calificación

- En las evaluaciones parciales cada RA se evaluará sobre 10
- Si un criterio no se evalúa su peso se distribuirá entre los demás
- La nota cada evaluación parcial se formará como media aritmética o ponderada de los RA

Impartidos

- Para poder hacer media la nota de cada RA deberá ser mayor de 5. Será condición indispensable para aprobar cada evaluación, que el alumnado tenga superados positivamente todos los RA y alcance como mínimo la calificación de "5" tanto en la realización de las tareas prácticas de taller como en las pruebas escritas y prácticas.
- Las fracciones decimales se redondearán por exceso a partir del 6
- Como en este módulo se toca un mismo RA en todas las evaluaciones, el aprobar ese RA en una de ellas, no implica que lo haya superado; tendrá que seguir examinándose en el resto de evaluaciones, hasta superar completamente ese RA.



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

La nota final se calculará teniendo en cuenta todos los RA y sus correspondientes ponderaciones

También se valorarán mediante pruebas escritas variadas: tipo test, doble alternativa, preguntas, trabajos escritos.

La valoración de las preguntas de cada prueba escrita dependerá del tipo de ejercicio.

Criterios para la recuperación

La recuperación irá precedida de un análisis de los motivos que han hecho fracasar al alumno/a. En cualquier caso, se diseñarán ejercicios de refuerzo que ayuden a subsanar las deficiencias observadas y a recuperar los objetivos que no han sido aprobados con anterioridad.

Estas actividades podrán consistir, según los RA no superados en pruebas de carácter práctico y o teórico, en resolución de cuestionarios, análisis y solución de casos y problemas, trabajos, informes, realización de estudios y exposiciones...

El procedimiento mediante el cual el alumnado podrá recuperar durante el curso las evaluaciones pendientes será una prueba práctica y/o escrita de recuperación y la realización o repetición de las tareas prácticas a la vuelta de vacaciones en la evaluación siguiente y de no superarse pasará a una convocatoria finalizando el curso, teniendo en cuenta de no tener más de un 75% del módulo suspenso, siendo la calificación máxima un 5 la que se puede obtener, a excepción de una justificación escrita que mantiene su nota.

Aquellos alumnos/as que no superen el módulo, en la evaluación previa a la FCT, no podrán realizar el módulo de FCT en el periodo ordinario.

Estos alumnos/as, tendrán un periodo de refuerzo, desde Marzo hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase, con un mínimo del 50% del horario regular y tendrán la obligación de asistir a clase y continuar con las actividades lectivas durante este periodo.

Si superan el módulo en Junio, podrán realizar el módulo de FCT, en el primer trimestre del siguiente curso.

La **no** presentación de los trabajos escritos en la fecha límite establecida por el profesor y la **no realización** de los trabajos prácticos mínimos supondrá la valoración de estos trabajos con 0, impidiendo la realización de la media, los cuales deben ser realizados y entregados antes de la recuperación, de no ser así no puede realizar dicha recuperación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

7.a) Aprendizajes no impartidos que se incluyen en este curso.

Dado que durante el periodo del confinamiento en el curso 2019/20 por la pandemia Covid-19 se siguió con la formación de los alumnos de forma telemática, hubo algunos conceptos que no se acabaron de conseguir en resultados de aprendizaje y por lo tanto se van a impartir dentro de éste módulo en sus horas correspondientes.

Según INSTRUCCIÓN 10/2020, DE 15 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL INICIO DEL CURSO 2020/2021 EN LOS CENTROS DOCENTES ANDALUCES QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN GENERAL, incluimos el resultado de aprendizaje no impartido en la siguiente tabla:

Ciclo Formativo	GRADO MEDIO DE PELUQUERÍA	
Aprendizajes no impartidos		Módulos de 2º en el que se incluyen
Módulo de primero	RA no adquirido (Claves)	
COLORACIÓN CAPILAR	RA6 (a,b,c,d,e,f)	TÉCNICAS DE CORTE DEL CABELLO.
COLORACIÓN CAPILAR	RA2 (a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k)	TÉCNICAS DE CORTE DEL CABELLO.
COLORACIÓN CAPILAR	RA3 (a,b,c,d,e,f,g,h,i,j,k,l,m)	TÉCNICAS DE CORTE DEL CABELLO.



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

Los criterios de evaluación vienen detallados en la Orden de 29 de abril de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Peluquería y Cosmética capilar(BOJA nº 92, 14 de mayo de 2013)

Evaluac. 1 2 3			RESULTADOS DE APRENDIZAJE.	Ponde racion	Temas
X			1.Preparación del puesto de trabajo. El espacio y las herramientas de trabajo.	10%	1,2
x	X		2. Caracteriza las técnicas de corte, relacionándolas con el efecto visual pretendido	10%	3,4,5
x	x		3.Propone cortes de cabello, analizando las características morfológicas y personales de la persona usuaria.	15%	4,5,6,11
x	x		4. Corta el cabello con tijera, relacionando la técnica con las características del cabello y estilo de corte	20%	7,8,9
x	x		5.Corta el cabello co navaja, relacionando el método con el estilo de corte.	20%	7,8,9
X	X		6. Realiza el corte del cabello con maquinilla relacionando la técnica con las características del cabello y el estilo de corte.	15%	7,8,9
X	X		7. Realiza estilos de corte , determinando las técnicas y herramientas necesarias.	10%	8,9,10,11

RECURSOS DIDÁCTICOS

Se trabajarán actividades donde se use las TIC para mejorar el aprendizaje del alumno y se informen de nuevas tendencias que se relacionen con el módulo.

Los recursos que cabe destacar para desarrollar cada una de las unidades didácticas de este módulo son:

- Libros de texto
- Revistas
- Videos y DVD relacionados con este módulo.
- Demostraciones-explicativas por parte del profesor.
- Demostraciones o seminarios de técnicos profesionales .
- Papelgrafo , pizarra
- Taller de peluquería.
- Aparatología necesaria
- Materiales y productos específicos
- Otros que puedan surgir y sean de interés por el profesor.

Para que el alumno pueda desarrollar sus habilidades y destrezas se permite la atención de modelos.

Las modelos serán proporcionadas por el alumno. Al centro asisten modelos de forma habitual y el profesor las asigna al alumnado en función de turno de trabajos-registros,tipo de trabajo, evolución del aprendizajeno garantizando el registro diario para todo el grupo, por ello se aconseja alumnado que dispongan de sus propias modelos para garantizar su registro.

De Marzo a Junio, como las clases que se imparten es para un grupo minoritario y las modelos dejan de asistir con regularidad, en este caso , el alumno es responsable de disponer sus propias modelos para que asegure el número de registros que deben cumplir.



TITULACION	Técnico en Peluquería y Cosmética capilar
FAMILIA PROFESIONAL	Imagen Personal
MODULO PROFESIONAL	Marketing y Venta en Imagen Personal

UNIDADES DE TRABAJO- SECUENCIACIÓN			
UNIDAD DE TRABAJO	HORAS	EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
U.D. 0 Introducción a la Moodle centros. Modelo telemático	1	1ª	
U.D. 1 El marketing	8	1ª	1
U.D. 2 Elementos del marketing mix	6	1ª	1
U.D. 3 Necesidades de los clientes en Imagen Personal	6	1ª	2
U.D. 4 Comunicación en Imagen Personal	8	1ª	3
U.D. 5 Comunicación y atención al cliente	8	1ª	3
U.D. 6 Técnicas de publicidad y promoción	8	2ª	4
U.D. 7 Técnicas del merchandising	4	2ª	5
U.D. 8 El establecimiento y el merchandising	6	2ª	5
U.D. 9. Técnicas de venta en Imagen Personal	8	2ª	6
U.D. 10. Tratamiento de quejas y reclamaciones	4	2ª	7

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS**I.- Los instrumentos de evaluación**

- Observación sistemática del alumnado que nos permita captar la evolución de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Seguimiento del trabajo individual realizado por el alumnado.
- Seguimiento y control de las tareas realizadas en el aula y en casa.
- Seguimiento y control de las actividades prácticas realizadas en el aula
- Entrevistas con el alumnado donde se pueda obtener información acerca de sus opiniones, actitudes, motivaciones, etc.
- Se valorará la claridad de las exposiciones, el interés y la participación en las actividades.
- Se realizarán pruebas escritas de diferentes tipos: desarrollo, doble alternativa, complementación y de tipo test, donde se pueda valorar el grado de asimilación de los contenidos.

El profesor anotará en su diario de clase todos aquellos datos que puedan resultar de interés para la práctica docente, y realizará las pertinentes anotaciones en las fichas personales de cada alumno, donde se registrarán datos como:

- Asistencia a clase
- Grado de participación en clase
- Realización de tareas tanto en casa como en el aula
- Actividades realizadas en clase
- Tareas entregadas en Moodle centros
- Actividades escritas de evaluación

II.- Criterios de calificación

Los contenidos correspondientes a los diferentes resultados de aprendizaje y criterios de evaluación, se valorarán mediante pruebas escritas variadas: tipo test, doble alternativa, complementación y desarrollo. La valoración de las preguntas de cada prueba escrita dependerá del tipo de ejercicio y siempre se reflejará en cada prueba, siendo necesario para conseguir el aprobado el 70% de preguntas contestadas correctamente en caso de preguntas test para sumar con el resto de preguntas.



El grado de desarrollo de las tareas y los trabajos se valorarán con un 30% de la calificación del correspondiente criterio de evaluación, mientras que las pruebas escritas contribuirán con el 70% restante. Para poder aplicar esta ponderación será necesario obtener al menos una calificación de 4 tanto en tareas y trabajos como pruebas escritas.

Los instrumentos de evaluación se calificarán en una escala de 1 a 10

La **calificación de cada trimestre** se obtendrá mediante la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada resultado de aprendizaje incluido el trimestre, siempre y cuando en cada uno de ellos se haya obtenido una calificación mayor de 4 sobre 10. En caso de no superar esta nota o que la nota media no llegue al 5, se realizará una prueba de recuperación antes de la evaluación que abarque los contenidos cuyas calificaciones sean menores de 5. La calificación de las pruebas de recuperación nunca será mayor que 5.

Las fracciones decimales resultantes del cálculo de la media ponderada, se redondearán por exceso a partir del 7.

Para poder calcular la calificación de cada trimestre, cada RA se evaluará sobre 10.

Cuando se proponga en un trimestre algún trabajo, prueba o actividad de carácter obligatorio, la no realización y posterior entrega de dicho trabajo, provocará que, independientemente del resto de calificaciones, no se supere el módulo en dicha evaluación hasta que este trabajo sea entregado o la prueba realizada.

Para aquellos alumnos más avanzados se propondrán trabajos adicionales de carácter voluntario, (**actividades de ampliación**) que se deberán realizar haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y que posteriormente deberán ser expuestos en clase. Con ellos se podrá subir hasta un punto en la calificación final del resultado de aprendizaje trabajado.

La **calificación final** del módulo se obtendrá mediante la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada resultado de aprendizaje, siempre y cuando la calificación de cada uno de ellos sea mayor o igual a 5 sobre 10. Si no fuera así, el alumno deberá asistir a las clases de recuperación que se planteen para el tercer trimestre y presentarse a una prueba a finales del mes de junio donde se examinará de los contenidos correspondientes a los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación no alcanzados. Además, el alumno/a deberá presentar todas las actividades que se han realizado durante el curso o aquellas que el profesorado considere oportunas.

Si un criterio de evaluación no se pudiera evaluar, su peso se distribuirá entre los demás

La asistencia a clase es obligatoria, de forma que si el alumno tiene un número de faltas que supera el 25% perderá el derecho a la evaluación continua.

En el presente curso, al llevar asociado las tres horas del módulo de libre configuración, la nota de este módulo resultará de la siguiente ponderación:

- Marketing y Venta: 70%
- Libre configuración 30%

Para poder realizar la siguiente ponderación será necesario tener una nota mínima de 5 en cada módulo.

III.- Criterios para la recuperación

Aquellos alumnos que no hayan superado las diferentes pruebas realizadas durante la evaluación, tendrán la oportunidad de presentarse a una prueba de recuperación que incluya los contenidos en los que no haya obtenido una calificación positiva. Esta prueba se realizará antes de que finalice el trimestre

Si al finalizar el segundo trimestre el alumno no ha conseguido superar el módulo deberá asistir a las clases de recuperación que se planteen para el tercer trimestre y presentarse a una prueba a finales de Junio donde se examinará de todos los contenidos del módulo. Además, el alumno/a deberá presentar todas las actividades que se han realizado durante el curso o aquellas que el profesor/a considere oportunas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación			RESULTADOS DE APRENDIZAJES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN	Ponderaciones	Contenidos
1	2	3	Resultados de aprendizaje		
1			1. Identifica los productos y servicios en empresas de imagen personal, aplicando técnicas de marketing	15%	1,2
1			2. Determina las necesidades de los clientes, analizando las motivaciones de compra de productos y servicios	15%	3



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

Curso 2021/22

		de imagen personal.		
1		3. Establece pautas de atención al cliente, utilizando las técnicas de comunicación y sus herramientas.	15%	4, 5
	2	4. Utiliza técnicas de promoción y publicidad, justificando la selección de los instrumentos empleados.	15%	6
	2	5. Aplica las técnicas del merchandising promocional, utilizando los instrumentos específicos y adecuándolos a la imagen de la empresa	15%	7, 8
	2	6. Realiza demostraciones de venta de servicios y productos de imagen personal, definiendo las etapas y utilizando las técnicas específicas.	15%	9
	2	7. Trata las reclamaciones y quejas, aplicando procedimientos de resolución de conflictos.	10%	10

Los criterios de evaluación asociados a cada resultado de aprendizaje se encuentran recogidos en la [ORDEN de 29 de abril de 2013](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar (BOJA 14-05-2013). (2000 horas)

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro "Marketing y venta en imagen personal", editorial Videocinco. ISBN: 978-84-16852-05-5
- Cuaderno del alumno, donde irá realizando las actividades propuestas.
- Apuntes y esquemas aportados por el profesor
- Folletos publicitarios aportados por los alumnos o por el profesor
- Artículos de revistas profesionales relacionados con el módulo
- Videos y DVDs del departamento relacionados con el módulo
- Bibliografía del departamento relacionada con el módulo.
- Aula específica con conexión a Internet y cañón de proyección
- Plataformas educativas como Moodle Centros
- Diversas webs sobre Marketing
- Videos obtenidos de diferentes webs como youtube



TITULACION	Técnico en Peluquería y Cosmética capilar
FAMILIA PROFESIONAL	Imagen Personal
MODULO PROFESIONAL	Libre configuración

UNIDADES DE TRABAJO- SECUENCIACIÓN

UNIDAD DE TRABAJO	HORAS	EVALUACIÓN	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
U.D. 0 Introducción a la Moodle centros. Modelo telemático	1	1ª	
U.D. 1 El Marketing de influencers	8	1ª	1
U.D. 2 El branding, logotipo y eslogan	10	1ª	1
U.D. 3 Presentación de una marca de productos relacionados con la peluquería	12	1ª	3, 6
U.D. 4 Estudio de las franquicias de servicios de peluquería	12	2ª	1,3,6
U.D. 5 Diseño de una empresa de servicios de peluquería	18	2ª	1,2,3,4,5,6,7

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS**I.- Los instrumentos de evaluación**

- Observación sistemática del alumnado que nos permita captar la evolución de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Seguimiento del trabajo individual realizado por el alumnado.
- Seguimiento y control de las tareas realizadas en el aula y en casa.
- Seguimiento y control de las actividades prácticas realizadas en el aula
- Entrevistas con el alumnado donde se pueda obtener información acerca de sus opiniones, actitudes, motivaciones, etc.
- Se valorará la claridad de las exposiciones, el interés y la participación en las actividades.
- Se realizarán pruebas escritas de diferentes tipos: desarrollo, doble alternativa, complementación y de tipo test, donde se pueda valorar el grado de asimilación de los contenidos.

El profesor anotará en su diario de clase todos aquellos datos que puedan resultar de interés para la práctica docente, y realizará las pertinentes anotaciones en las fichas personales de cada alumno, donde se registraran datos como:

- Asistencia a clase
- Grado de participación en clase
- Realización de tareas tanto en casa como en el aula
- Actividades realizadas en clase
- Tareas entregadas a través de Moodle centros
- Actividades escritas de evaluación

II.- Criterios de calificación

Los contenidos correspondientes a los diferentes resultados de aprendizaje y criterios de evaluación se valorarán mediante los trabajos que el alumno tendrá que elaborar con un ordenador con conexión a internet durante las horas de clase en el aula de informática, utilizando un procesador de texto, hoja de cálculo, presentación de diapositivas y / o empleando aplicaciones para crear distintos diseños gráficos.

También se solicitarán algunos trabajos en formato video.

Los trabajos serán entregados a través de la plataforma Moodle, padlet o similar.

Para obtener un 5 será necesario que los trabajos se entreguen en la fecha establecida, que cuenten con todos los apartados del guion proporcionado previamente, y obligatoriamente deben ser expuestos en clase por parte del alumnado.

Todos los trabajos se calificarán en una escala de 1 al 10



La **calificación de cada trimestre** se obtendrá mediante la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los trabajos correspondientes a los resultados de aprendizaje incluidos el trimestre, siempre y cuando en cada uno de ellos se haya obtenido una calificación mayor de 4 sobre 10. En caso de no superar esta nota o que la nota media no llegue al 5, será necesario volver a realizar los trabajos cuyas calificaciones sean menores de 5, modificando aquellos aspectos que haya supuesto la no superación de los mismos y deberán ser entregados antes de la evaluación.

Las fracciones decimales resultantes del cálculo de la media ponderada se redondearán por exceso a partir del 7. Para poder calcular la calificación de cada trimestre, cada RA se evaluará sobre 10

La **calificación final** del módulo se obtendrá mediante la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada resultado de aprendizaje, siempre y cuando la calificación de cada uno de ellos sea mayor o igual a 5 sobre 10. Si no fuera así, el alumno deberá asistir a las clases de recuperación que se planteen para el tercer trimestre y deberá elaborar y entregar todos los trabajos relacionados con los contenidos correspondientes a los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación no alcanzados. Además, el alumno/a deberá presentar todas las actividades que se han realizado durante el curso o aquellas que el profesor/a considere oportunas. Si un criterio de evaluación no se pudiera evaluar, su peso se distribuirá entre los demás.

La asistencia a clase es obligatoria, de forma que si el alumno tiene un número de faltas que supera el 25% perderá el derecho a la evaluación continua.

En el presente curso, el módulo de libre configuración asocia su calificación al módulo de Marketing y venta en imagen personal, por lo que la nota final resultará de la siguiente ponderación:

- Marketing y Venta: 70%
- Libre configuración 30%

Para poder realizar la siguiente ponderación será necesario tener una nota mínima de 5 en cada módulo.

III.- Criterios para la recuperación

Aquellos alumnos que no hayan superado las diferentes pruebas/trabajos realizadas durante la evaluación, tendrán la oportunidad de volver a presentarlos con las correcciones oportunas antes de la evaluación.

Si al finalizar el segundo trimestre el alumno no ha conseguido superar el módulo deberá asistir a las clases de recuperación que se planteen para el tercer trimestre y deberá elaborar y entregar todos los trabajos relacionados con los contenidos correspondientes a los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación no alcanzados. Además, el alumno/a deberá presentar todas las actividades que se han realizado durante el curso o aquellas que el profesor/a considere oportunas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Evaluación			RESULTADOS DE APRENDIZAJES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN	Ponderaciones	Contenidos
1	2	3			
			Resultados de aprendizaje		
1			1. Identifica los productos y servicios en empresas de imagen personal, aplicando técnicas de marketing	15%	1,2
1			2. Determina las necesidades de los clientes, analizando las motivaciones de compra de productos y servicios de imagen personal.	15%	3
1			3. Establece pautas de atención al cliente, utilizando las técnicas de comunicación y sus herramientas.	15%	4, 5
	2		4. Utiliza técnicas de promoción y publicidad, justificando la selección de los instrumentos empleados.	15%	6
	2		5. Aplica las técnicas del merchandising promocional, utilizando los instrumentos específicos y adecuándolos a la imagen de la empresa	15%	7, 8



SINTESIS DE PROGRAMACIÓN FP y FPB

Curso 2021/22

2	6. Realiza demostraciones de venta de servicios y productos de imagen personal, definiendo las etapas y utilizando las técnicas específicas.	15%	9
2	7. Trata las reclamaciones y quejas, aplicando procedimientos de resolución de conflictos.	10%	10

Los criterios de evaluación asociados a cada resultado de aprendizaje se encuentran recogidos en la [ORDEN de 29 de abril de 2013](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar (BOJA 14-05-2013). (2000 horas)

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Aula específica de ordenadores con conexión a Internet y cañón de proyección
- Cuaderno del alumno, donde irá realizando las actividades propuestas.
- Apuntes y esquemas aportados por el profesor
- Folletos publicitarios aportados por los alumnos o por el profesor
- Artículos de revistas profesionales relacionados con el módulo
- Videos y DVDs del departamento relacionados con el módulo
- Bibliografía del departamento relacionada con el módulo.
- Plataformas educativas como Moodle
- Diversas webs sobre Marketing
- Videos obtenidos de diferentes webs como youtube



TITULACION	GRADO MEDIO	NIVEL	2ºMPE
FAMILIA PROFESIONAL	IMAGEN PERSONAL		
MODULO PROFESIONAL	CAMBIO DE FORMA PERMANENTE EN EL CABELLO		

RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS: SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL		
U.D.	Descripción	Tiempo
1	Caracterización de los métodos de cambio de forma permanente.	42h
2	Personalización de los procedimientos de cambio de forma permanente.	10h
3	Preparación del espacio de trabajo.	36h
4	Aplicación de protocolos de ondulación permanente.	15h
5	Aplicación de protocolos de alisado y desrizado permanente.	15h
6	Establecimiento de criterios para la verificación del resultado final en los procesos de cambio de forma permanente.	8h
Total de horas desarrolladas en el módulo profesional		126h

EVALUACION DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS/AS**I.- Los instrumentos de evaluación**

Se llevará a cabo la evaluación mediante:

- Observación sistemática del alumnado que nos permita captar la evolución de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Seguimiento del trabajo individual realizado por el alumnado. Tales como trabajos escritos, exposiciones orales y exámenes entre otros.
- Seguimiento y control de las tareas y actividades realizadas de forma ordinaria y telemática en Moodle.
- Se realizarán actividades prácticas. Fichas y exámenes prácticos entre otros.

II.- Criterios de calificación

- En las evaluaciones parciales cada RA se evaluará sobre 10
- Si un criterio no se evalúa su peso se distribuirá entre los demás
- La nota cada evaluación parcial se formará como media aritmética o ponderada de los RA impartidos
- Para poder hacer media la nota de cada RA deberá ser mayor de 5. Será condición indispensable para aprobar cada evaluación, que el alumnado tenga superados positivamente todos los RA y alcance como mínimo la calificación de "5" tanto en la realización de las tareas prácticas de taller como en las pruebas escritas y prácticas.
- Las fracciones decimales se redondearán por exceso a partir del '6
- Como en este módulo se toca un mismo RA en todas las evaluaciones, el aprobar ese RA en una de ellas, no implica que lo haya superado; tendrá que seguir examinándose en el resto de evaluaciones, hasta superar completamente ese RA.

La nota final se calculará teniendo en cuenta todos los RA y sus correspondientes ponderaciones

También se valorarán mediante pruebas escritas variadas: tipo test, doble alternativa, preguntas, trabajos escritos.

La valoración de las preguntas de cada prueba escrita dependerá del tipo de ejercicio.

Cuando se proponga en un trimestre algún trabajo, prueba o actividad de carácter obligatorio, la no realización y posterior entrega de dicho trabajo, provocará que, independientemente del resto de calificaciones, no se supere el módulo en dicha evaluación hasta que este trabajo sea entregado.

**III.-Criterios de recuperación**

La recuperación irá precedida de un análisis de los motivos que han hecho fracasar al alumno/a. En cualquier caso, se diseñarán ejercicios de refuerzo que ayuden a subsanar las deficiencias observadas y a recuperar los objetivos que no han sido aprobados con anterioridad.

Cuando el alumno no logre la superación de los fallos detectados y por tanto no hay alcanzado una valoración suficiente en cualquiera de los conceptos evaluados, se establecerán actividades específicas de recuperación.

Estas actividades podrán consistir, según los RA no superados en pruebas de carácter práctico y o teórico, en resolución de cuestionarios, análisis y solución de casos y problemas, trabajos, informes, realización de estudios y exposiciones...

El procedimiento mediante el cual el alumnado podrá recuperar durante el curso las evaluaciones pendientes será una prueba práctica y/o escrita de recuperación y la realización o repetición de las tareas prácticas a la vuelta de vacaciones en la evaluación siguiente y de no superarse pasará a una convocatoria finalizando el curso, teniendo en cuenta de no tener más de un 75% del módulo suspenso.

Aquellos alumnos/as que no superen el módulo, en la evaluación previa a la FCT, no podrán realizar el módulo de FCT en el periodo ordinario.

Estos alumnos/as, tendrán un periodo de refuerzo, desde Marzo hasta la fecha de finalización del régimen ordinario de clase, con un mínimo del 50% del horario regular y tendrán la obligación de asistir a clase y continuar con las actividades lectivas durante este periodo.

Si superan el módulo en Junio, podrán realizar el módulo de FCT, en el primer trimestre del siguiente curso.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

Los criterios de evaluación vienen detallados en la Orden de 29 de abril de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico en Peluquería y Cosmética capilar(BOJA nº 92, 14 de mayo de 2013)

Evaluación			RESULTADOS DE APRENDIZAJES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y PONDERACIÓN DE LA EVALUACIÓN	Ponderaciones	Contenidos
1	2	3			
x	x		• RA1 Caracteriza los métodos de Cambio de Forma permanente del cabello, analizando el desarrollo del proceso.	10 %	Temas 1 y 3
x	x		• RA 2. Personaliza el procedimiento, interpretando el análisis capilar y las demandas planteadas.	10 %	Temas 1 y 3
x	x		• RA 3. Prepara el espacio de trabajo, justificando el procedimiento.	10 %	Temas 2,3 y 5
x	x		• RA 4. Aplica protocolos de ondulación permanente, identificando el método de reducción, enrollado y neutralización del cabello.	30 %	Temas 5 y 6
	x		RA 5. Aplica protocolos de alisado y desrizado permanente, identificando las fases del proceso.	30 %	Temas 7.



x	x	• RA 6. Establece criterios para verificar el resultado final del proceso técnico del cambio de forma permanente, contrastando con las expectativas y objetivos definidos.		10 %	Temas 8.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales y recursos empleados para desarrollar cada una de las unidades didácticas de este módulo son:

- Libro Cambios de Forma Permanente de Paraninfo, del cual se selecciona el contenido que se dará por él, tanto teórico como práctico, acorde a las demandas y necesidades del módulo en cuestión.
- Fichas de trabajo para el seguimiento de trabajo en taller.
- Ley de Prevención de Riesgos Laborales 31/ 1995 y 54/2004.
- Cuaderno del alumno, donde irá realizando las actividades propuestas.
- Videos y DVD del departamento relacionados con el módulo
- Bibliografía del departamento relacionada con el módulo.
- Aula con conexión a Internet y cañón de proyección.
- Pizarra digital

Taller de Peluquería donde realizan las prácticas de los trabajos.

-Otros que puedan surgir y sean de interés por el profesor.

Para que el alumno pueda desarrollar sus habilidades y destrezas se permite la atención de modelos.

Las modelos serán proporcionadas por el alumno. Al centro asisten modelos **(Anexo COVID de la programación)** y el profesor las asigna al alumnado en función de turno de trabajos-registros, tipo de trabajo, evolución del aprendizajeno garantizando el registro diario para todo el grupo, por ello se aconseja alumnado que dispongan de sus propias modelos para garantizar su registro, de acuerdo con lo establecido en el Anexo COVID de la programación.

De Marzo a Junio, como las clases que se imparten es para un grupo minoritario y las modelos dejan de asistir con regularidad, en este caso, el alumno es responsable de disponer sus propias modelos para que asegure el número de registros que deben cumplir, de acuerdo con lo establecido en el Anexo COVID de la programación.